



Rapport 2015



Réseau Transnational Atlantique
Red Transnacional Atlántica
Rede Transnacional Atlântica
Atlantica Transnational Network

Condiciones para la buena realización de la Estrategia Atlántica



INFORME

CONDICIONES PARA LA BUENA REALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA

FEBRERO 2015

FASE DE LANZAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN

La Red Transnacional Atlántica – Atlantic Transnational Network – Réseau Transnational Atlantique – Rede Transnacional Atlântica (RTA-ATN)

Los Consejos Económicos y Sociales y sus homólogos de las regiones de la fachada atlántica europea decidieron en 2003 trabajar conjuntamente y crear una plataforma de cooperación, la Red Transnacional Atlántica (RTA-ATN). Esta organización constituye una vía de expresión de la sociedad civil organizada y ofrece a sus miembros un marco de reflexión y de trabajo común sobre asuntos relativos a la pertenencia atlántica de sus regiones y de interés compartido, que son elevados a las instancias europea, nacional, y regional.

Esta metodología confiere a sus análisis y a sus propuestas una dimensión atlántica, que trasciende de las visiones exclusivamente regionales o nacionales y reúne una amplia representación de los actores de la vida económica y social de las regiones atlánticas.

En este contexto, la RTA-ATN ha trabajado sobre diferentes asuntos de importancia clave para las regiones atlánticas y que se encuadran en los ejes de la Estrategia Atlántica, tales como el transporte de mercancías y la intermodalidad, los puertos, la seguridad marítima, la investigación y la innovación, las energías marinas. También ha participado en diferentes ocasiones en las consultas públicas organizadas por la Comisión Europea, muy concretamente, sobre la Estrategia Atlántica, o, más recientemente, sobre el crecimiento azul o las energías marinas.

A través de su relación con el Comité Económico y Social Europeo la RTA-ATN sigue los trabajos del Grupo de Estrategia Atlántica del que forman parte los cinco Estados miembro de la fachada Atlántica y las instituciones europeas. Participa, también, en la Plataforma Atlántica de Stakeholders.

La RTA se compone de los Conseils Économiques, Sociaux et Environnementaux, CESER, de Basse-Normandie, Bretagne, Pays de la Loire, Centre, Limousin, Poitou-Charentes y Aquitaine, los Consejos Económicos y Sociales del País Vasco, Asturias, Galicia, Andalucía, Canarias, y el *Instituto de Soldadura e Qualidade* y el *Foro Empresarial da Economia do Mar de Portugal*. El *Irish Sea Maritime Forum*, que reagrupa organizaciones del Reino Unido y de Irlanda participa en el Grupo de Trabajo de Implementación de la Estrategia Atlántica de la RTA y en la elaboración de este informe.

INFORME

CONDICIONES PARA LA BUENA REALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA ATLÁNTICA

FASE DE LANZAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN

Introducción

En noviembre de 2011, la Estrategia Atlántica definió los principales retos y oportunidades en el ámbito marítimo que afronta la fachada atlántica europea, entendiendo por ésta el territorio atlántico de Irlanda, Reino Unido, Francia, España y Portugal, y un marco estratégico integrado y multisectorial para su abordaje, con el objetivo prioritario de fomentar el crecimiento y el empleo sostenibles.

Desde entonces, ha sido necesario desarrollar un Plan de Acción y esperar a la elaboración de los programas operativos de los fondos europeos estructurales y de inversión, incluidos los correspondientes a la cooperación territorial europea, y los programas asociados a determinadas políticas europeas, para que esta Estrategia haya podido comenzar a funcionar sobre el terreno. El 1 de enero de 2014 se abrió un largo periodo, que se extiende hasta el año 2020, durante el cual habrán de llevarse a cabo las iniciativas y actuaciones que permitan alcanzar los objetivos de la estrategia y generar crecimiento y empleo en la economía marítima de la fachada atlántica. Son muchas las actividades que ya tienen lugar en este ámbito a lo largo del Espacio Atlántico, pero se identifican determinadas áreas en las que existe un gran potencial todavía por realizar, y en las que existe margen para una actuación de carácter cooperativo entre los actores de este espacio geográfico, que propicie un nuevo impulso de la economía marítima atlántica y de la generación de empleo en este sector.

Es por todo ello preciso a partir de ahora observar de cerca la implementación de la Estrategia, hacer seguimiento de este proceso y garantizar que los instrumentos necesarios para su éxito han sido puestos en marcha y funcionan adecuadamente. Desde la RTA-ATN se ha percibido el particular interés de esta labor, dada la importancia para el Espacio Atlántico de que esta Estrategia pueda desarrollarse con éxito y posibilitar que esta área geográfica europea pueda disponer de instrumentos que promuevan su desarrollo armonioso, impulsen el crecimiento y el empleo y potencien la gobernanza multinivel en la que, junto con las entidades estatales, regionales y locales, la sociedad civil que la RTA-ATN representa, tenga, también, su participación.

Dada la extensión del proceso de implementación, la RTA va a acometer la tarea de su seguimiento por fases, comenzando por el análisis de la fase de lanzamiento del Plan de Acción, donde el trabajo de la RTA-ATN se focaliza sobre el grado de apropiación de la Estrategia existente entre los operadores de la economía marítima atlántica, y que se recoge en el documento presente. La apropiación constituye una precondition para el éxito de la Estrategia Atlántica, puesto que únicamente será posible dinamizar las áreas identificadas en el Plan de Acción y desarrollar su potencial si los operadores sobre el terreno conocen la estrategia, el interés y las oportunidades que ésta ofrece, y disponen de las herramientas adecuadas para ejecutar los proyectos que materialicen los objetivos de la Estrategia. Para llevar a cabo este ejercicio, los Consejos Económicos y Sociales y organizaciones análogas de las regiones miembro de la RTA-ATN han organizado un proceso de consulta con los actores de las actividades incardinadas en las prioridades del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica, para conocer, de primera mano, el estado de la “apropiación” de la estrategia entre los mismos y extraer las conclusiones pertinentes que permitan efectuar las recomendaciones y propuestas correspondientes al diagnóstico de situación obtenido.

La síntesis de este trabajo se recoge en este documento, organizado en cuatro apartados principales. Primeramente, se hace referencia a los resultados obtenidos en la consulta efectuada, en términos de conocimiento e interés manifestados por los actores, caracterizados por sectores, y tipos de organización. A continuación, se analizan los instrumentos dispuestos por el Plan de Acción para su implementación, y su idoneidad para la consecución de los objetivos establecidos, siempre desde la perspectiva de los actores consultados. Finalmente, se identifican los frenos y motores existentes, proponiéndose recomendaciones y propuestas que, desde la perspectiva de la RTA-ATN, permitan aportar respuestas a las dificultades observadas en la fase de lanzamiento de la estrategia y mejorar las lagunas existentes.

I.- La Estrategia Marítima Atlántica, una palanca para el crecimiento azul escasamente movilizada

La buena apropiación por parte de los actores de la Estrategia Marítima Atlántica comienza por una comprensión del contexto nacional en el que se inscribe. Esta aproximación por países muestra la heterogeneidad de las dinámicas actuales. Tras presentar brevemente el enfoque de cada uno de los cinco Estados miembros implicados, la RTA-ATN centra su análisis en los diferentes actores sobre el terreno, en su grado de conocimiento y de interés sobre la estrategia y sus expectativas respecto de la misma y traza así una visión sobre el grado de apropiación existente.

I.1.- El enfoque de los Estados

En España

En ausencia de una instancia administrativa aglutinadora del conjunto de los asuntos marítimos de competencia estatal, la Secretaría de Estado para Relaciones con la Unión Europea del Ministerio de Asuntos Exteriores, que ostenta la competencia sobre la Política Marítima Integrada Europea, fue la instancia gubernamental que impulsó durante la Presidencia de la UE el acuerdo del Consejo de Ministros de la Unión de solicitar a la Comisión Europea la elaboración de una Estrategia Atlántica. En esta iniciativa jugaron un papel fundamental las Comunidades Autónomas de la fachada atlántica y la Comisión Arco Atlántico de la CRPM en la que están integradas, dado su enorme interés en propiciar una aplicación de las políticas comunitarias adaptada a sus especificidades y el impulso de las temáticas relacionadas con su pertenencia a la fachada atlántica.

Análogamente, ha correspondido a esta Secretaría de Estado la interlocución con la DG MARE de la Comisión Europea y la representación de España en el *Leadership y Steering Groups* del Foro Atlántico para la elaboración de la Estrategia y de su Plan de Acción, y se mantiene actualmente como punto focal español para la implementación de la Estrategia y como representante de España en el Grupo de Estrategia Atlántica.

Puesto que no constituye un órgano gestor de políticas relacionadas con el mar, sino un órgano de coordinación, la labor de canalización de ideas y propuestas la ha ejercido en contacto con los departamentos competentes en materias relacionadas con las temáticas afectadas por la Estrategia y con los clústeres marítimos, tanto el español como los regionales, gallego, canario y vasco, trasladando el input obtenido de dichas fuentes. Las Comunidades Autónomas atlánticas, que ostentan importantes competencias en las materias relacionadas con la Estrategia, en muchos casos, de carácter exclusivo, han sido asociadas, si bien en un momento posterior, y está pendiente la articulación de vías de comunicación para la fase de la implementación del Plan de Acción.

En Francia:

La estrategia marítima atlántica ha sido impulsada en Francia por la Secretaría General del Mar, SGM, apoyada principalmente por diputados electos del Parlamento Europeo, la regiones reunidas en la Comisión Arco Atlántico (CAA) de la CRPM, así como por los CESER que participan en la RTA. La SGM

considera que ahora corresponde a los actores implicarse en esta estrategia para dinamizar los ámbitos que ésta abarca.

Por el momento, la movilización del Estado se traduce principalmente en el considerable trabajo de diagnóstico global llevado a cabo, a través del Ministerio de Ecología, Desarrollo Sostenible y Energía (MEDDE). Este diagnóstico corresponde a la implementación de la Directiva 2014/89/UE para la aplicación de la ordenación del espacio marítimo (desde una perspectiva de gestión integrada de las actividades litorales – Decreto de 16 de febrero de 2012) y afecta a la estrategia nacional sobre el mar y el litoral y los documentos estratégicos de fachada. Las Direcciones Interregionales del Mar, DIRM, han sido las encargadas de alimentar y llevar a cabo la concertación necesaria en cada una de las cuencas marítimas. Ha de señalarse que, a pesar de abarcar el conjunto de las temáticas de la Estrategia, con la excepción de las relaciones transatlánticas, este diagnóstico no aborda la Estrategia Atlántica más que de forma sucinta. En efecto, de los 6 temas recogidos en el diagnóstico, solo el de la participación de Francia en la elaboración e implementación de políticas integradas internacionales y europeas para la protección y la valoración de los espacios y de las actividades marítimas se refiere a la SMA.

La actuación llevada a cabo hasta el momento por el Estado tendrá su continuidad en concertación con los actores locales en las dos zonas de la costa marítima que han sido definidas: Atlántico Norte/Mancha Oeste y Atlántico Sur.

En Portugal

Tratándose de un país concernido en la integridad de su territorio por la Estrategia, la Dirección General de la Política del Mar, DGPM, del Ministerio de Agricultura y del Mar está firmemente comprometida en la tarea de que los diferentes organismos públicos y privados se impliquen en las cuestiones del crecimiento azul y de la Estrategia Marítima Atlántica. Esta es una labor en marcha desde hace muchos años, y tiene su apoyo en el Plan de Acción del Mar y en una Estrategia nacional para el Océano 2013-2020. Mediante estos documentos estratégicos, Portugal ha fijado unos objetivos y ejes operativos una vez realizados escenarios de prospectiva para el crecimiento azul en Portugal. Asimismo, ha instaurado una gobernanza específica, destinada a integrar los procesos de toma de decisiones mejor adaptados a las problemáticas identificadas.

En la República de Irlanda

En Irlanda la responsabilidad sobre los asuntos marítimos está repartida entre un número de diferentes departamentos gubernamentales, lo que condujo en 2009 al establecimiento de un Grupo

Interdepartamental de Coordinación Marina, presidido por el Ministro de Agricultura, Alimentación, y Marina. En 2012, este Grupo Interdepartamental elaboró la Estrategia Marítima del Gobierno irlandés “*Harnessing our Ocean Wealth: an Integrated Marine Plan for Ireland*”. Este documento establece una visión, objetivos ambiciosos (una economía marítima próspera, ecosistemas sanos y un compromiso con el mar) y actuaciones necesarias para alcanzar un crecimiento sostenible apoyado sobre los recursos marinos. La Estrategia irlandesa reconoce a la gobernanza y a la cooperación norte/sur como motores clave del crecimiento y recomienda al Departamento de Medio Ambiente, Comunidades y Gobierno Local trabajar en cooperación con el *Marine Institute* para liderar el desarrollo de la Ordenación Espacial Marítima. En lo que a la cooperación internacional se refiere, Irlanda acogió una serie de reuniones de alto nivel sobre la Estrategia Atlántica y el *Crecimiento Azul* durante su Presidencia del Consejo de la Unión Europea, de enero a junio de 2013, que han contribuido a impulsar nuevas actuaciones y colaboraciones en el sector marítimo irlandés.

En el Reino Unido

En el Reino Unido, el gobierno británico y las administraciones descentralizadas de Escocia, Irlanda del Norte y Gales firmaron en 2011 una Declaración conjunta de Política Marina que define el marco de toma de decisiones relativo a las actividades marinas y contribuye a la visión británica de “océanos y mares limpios, sanos, seguros, productivos y biológicamente diversos”. Cada administración impulsa esta visión a través de la Ordenación Espacial Marítima y otros instrumentos legales o de desarrollo de políticas. Análogamente, el enfoque sobre la Estrategia Atlántica varía según las administraciones. El gobierno británico establece estos diferentes enfoques en el Acuerdo de Asociación para los Fondos ESI 2014-2020. En Inglaterra los partenariados económicos locales han identificado sectores clave de la economía azul que pueden ser apoyados a través de la inversión, la innovación y la promoción, y Gales, Escocia e Irlanda del Norte han identificado, también, actividades marítimas clave y fuentes potenciales de financiación tales como el FEAMP, que podrían contribuir al Crecimiento Azul y al Plan de Acción de la estrategia Atlántica.

1.2.- El nivel de conocimiento de los actores en las regiones del espacio Atlántico del RTA

La RTA distingue tres grupos diferenciados en función del grado de conocimiento sobre la Estrategia Atlántica, quienes la conocen bien, quienes no tienen ningún conocimiento de ella y quienes tienen algún conocimiento, a los que se añade una referencia a las administraciones regionales. La encuesta llevada a cabo muestra que entre los sectores históricamente más concernidos, tales como el transporte marítimo, la

pesca y las actividades ostrícolas, la investigación litoral y marina y el medio ambiente, el conocimiento es muy desigual según la naturaleza de los actores y de las regiones.

- **Los actores con un buen conocimiento de la Estrategia Atlántica**

Existe un conjunto de organizaciones perfectamente conocedoras de la Estrategia, que han accedido a este conocimiento por la importancia de la dimensión europea en el cumplimiento de las tareas que desarrollan, por haber formado parte de los canales de consulta establecidos en algunos Estados miembro durante la elaboración del Plan de Acción, o por ambas razones, al mismo tiempo. La incidencia de las tendencias de las políticas europeas sobre sus áreas de trabajo, el seguimiento de las oportunidades de financiación europea y la asistencia regular a congresos, reuniones y seminarios europeos y sus contactos han propiciado el conocimiento de la estrategia por parte de organizaciones tales como los clústeres marítimos o de diferentes sectores relacionados con las actividades marítimas, asociaciones profesionales sectoriales, grandes centros tecnológicos y de investigación, y en algunos casos universidades, y grandes empresas. La implicación en actividades de I+D+i también ha favorecido el conocimiento de la estrategia, precisamente por el contacto con el ámbito europeo para la participación en programas de financiación europea y pertenencia a consorcios europeos formados para la participación en dichos programas.

No obstante, entre estos actores acostumbrados a movilizar los fondos europeos para la investigación y el desarrollo, el conocimiento varía en función de su proximidad al medio marítimo y marino.

Aunque constituyen el conjunto de agentes conocedores de la estrategia, se observan todavía lagunas entre esta tipología de actores, no siendo superfluo la realización de actividades informativas respecto de los mismos. En cuanto al acceso a la información conviene que se efectúe de forma unificada puesto que una de sus quejas es la dispersión de las fuentes de la información.

A su vez, este tipo de actores, responden a un perfil de estructuras paraguas, los clústeres y las asociaciones profesionales, desempeñando una importante labor de información hacia sus asociados, expandiendo la información hacia empresas individuales de los sectores implicados en la estrategia. En algunas regiones atlánticas, incluso los centros tecnológicos y centros de investigación llevan a cabo o están en una excelente posición de llevar a cabo la sensibilización respecto de la Estrategia Atlántica de empresas individuales, y lo que es más importante, de las Pymes, dado el conocimiento y contacto existente entre los centros y las empresas del sector y las relaciones de participación en proyectos de I+D+i.

En otras regiones, son las estructuras de apoyo para el desarrollo o las federaciones profesionales las que proporcionan, junto a los clústeres o los polos de competitividad, la función de informar y acompañar. Una vez más, la proximidad con el medio marino desempeña un papel clave.

Es por ello que este tipo de organizaciones se erigen como aliados claves de la Estrategia a la hora de dirigir las actuaciones informativas, dado el efecto multiplicador que se obtiene a través de los mismos hacia los niveles inferiores.

- **Los actores sin ningún conocimiento de la Estrategia Atlántica**

Si los organismos paraguas y estructuras implicadas en actividades de I+D+i se sitúan entre los agentes que conocen la Estrategia Atlántica, son las pequeñas empresas y, particularmente, las asociadas al ámbito del turismo las que se situarían en el extremo opuesto, con un absoluto desconocimiento de la Estrategia. A este desconocimiento ha de añadirse, no solamente el sentimiento de inaccesibilidad de los programas europeos que expresan la generalidad de las PYMES por su complejidad, sino, también, la imposibilidad de dedicación a actividades ajenas al día a día de sus negocios de las microempresas que componen la generalidad de este sector.

Salvo que se desarrolle una labor informativa específica hacia el empresariado de este sector y de carácter ad hoc, explicitando con concreción y detalle los pasos a seguir para la participación en la misma (para el desarrollo de proyectos incardinados en la estrategia) será sumamente difícil poder incorporar a este sector dentro de la estrategia.

En general, más allá de las grandes empresas, puertos y centros tecnológicos, así como clústeres, y asociaciones profesionales, la incorporación de las empresas de la economía marítima a la realización de proyectos de desarrollo de la Estrategia requiere de una información extremadamente clara, concreta, y personalizada sobre los pasos a seguir, que les permita asimilar las tareas a llevar a cabo con la mínima inversión de recursos y tiempo.

Sobre la biotecnología marina, a pesar de las oportunidades existentes, se observa un gran desconocimiento y desinterés. Incluso, en regiones donde, paradójicamente, la existencia de sectores biotecnológicos potentes haría pensar en un lógico interés por las oportunidades de esta disciplina en el medio marino.

Al tratar sectores más alejados culturalmente de los ámbitos marítimos, como las industrias secundarias/intermediarias en relación con las actividades marinas, o los actores de los transportes que

comunican los puertos, la mayoría desconoce incluso la existencia de la Estrategia. No encuentran oportunidades de desarrollo en el ámbito del “crecimiento azul” globalmente considerado, pero son receptivos a perspectivas más sectoriales (por ejemplo, la energía marina).

- **Los actores con algún conocimiento de la Estrategia Atlántica**

Las empresas del ámbito portuario distintas de los clústeres portuarios y de los puertos, son empresas que por la naturaleza de sus actividades no hacen un seguimiento especial de las políticas europeas, puesto que raramente participan en proyectos financiados por los fondos europeos, si bien ello no es óbice para que muestren interés por la Estrategia, que en primera instancia desconocen, pero sobre la que desearían conocer más. Son las grandes navieras internacionales las que efectúan el seguimiento de las políticas europeas de incidencia sobre el sector y las que valoran la oportunidad de participar en proyectos europeos.

En el campo de las energías marinas, los retos actuales de posicionamiento de las regiones y de los actores en este sector emergente revelan una sensibilización muy desigual sobre la Estrategia Atlántica, dado que, mientras algunos se concentran sobre el desarrollo de los primeros proyectos a nivel local, otros se encuentran en un nivel más avanzado o a la búsqueda de una mayor visibilidad, y muestran un mayor conocimiento de la Estrategia Atlántica.

- **La pesca es un sector paradójico.**

Mientras que la vertiente industrial e investigadora se encuentra entre los sectores más al tanto de las oportunidades que las políticas comunitarias pueden ofrecer al sector, conoce la estrategia y muestra gran interés en ella, la vertiente extractiva tiene una opinión generalmente muy negativa de las políticas europeas sobre el sector y también respecto de la Estrategia Atlántica. Su conocimiento de la Estrategia proviene de diversas fuentes de información, como las Plataformas tecnológicas Europeas de Pesca en las que las asociaciones nacionales y regionales están integradas, su implicación en los Consejos Regionales Consultivos de Pesca de la Política Pesquera Común, y distintos entramados en función de las regiones y los países, como pueden ser los organismos gestores tradicionalmente del IFOP, FEP, y en el periodo 2014-2020, Fondo Europeo de Asuntos Marítimos y de la Pesca, FEAMP, en cuya ejecución participarán, a través de la constitución de Grupos de Acción Locales de Pesca, GALP.

- **El conocimiento por parte de las administraciones regionales**

Las regiones presentan un nivel heterogéneo de conocimiento: Es relativamente profundo en los departamentos de asuntos europeos de las regiones atlánticas, muy ligados a la Comisión Arco Atlántico; sin embargo, los relacionados con temáticas sectoriales la conocen en un grado muy inferior. Ello pone de manifiesto la carencia de una política explícita respecto de la Estrategia por parte de estas administraciones, que en el estado actual no aportan financiación adicional alguna, ni alicientes específicos para la consecución de financiación a partir de otros fondos.

1.3.- El interés y las expectativas suscitadas por la Estrategia Atlántica entre los actores de la fachada atlántica.

La idea de una Estrategia Atlántica que, promovida desde la Unión Europea, imprimiera un particular impulso a un conjunto de actividades marítimas prioritarias fue acogida con extraordinario entusiasmo por los agentes de la economía marítima atlántica, que vieron en esta iniciativa un nuevo empuje, avalado por Europa, a sus actividades y proyectos, nuevas posibilidades de financiación para los mismos y una gran oportunidad para la coordinación de esfuerzos en prioridades compartidas y abordar proyectos de una nueva dimensión, difícilmente alcanzable a partir de esfuerzos individuales de los actores a nivel regional o estatal.

La presentación pública de la Estrategia Atlántica en la conferencia celebrada en Lisboa en noviembre 2011 fue testigo de este interés y entusiasmo suscitado entre los actores públicos y privados de las regiones atlánticas, con una participación extraordinariamente numerosa. Este interés y entusiasmo se vieron también reflejados en la participación en los eventos del Foro Atlántico, tanto a nivel de ponencias, en los paneles de las conferencias, como en el grado de asistencia a los mismos.

No obstante, se percibe actualmente una pérdida de este entusiasmo, e incluso pérdida de interés en la propia Estrategia por parte de algunos actores.

Ello es atribuible, en primer lugar, a la lentitud en el arranque de la implementación del Plan de Acción. Desde su adopción en mayo de 2013, muy poco ha ocurrido en la Estrategia Atlántica que haya permitido a los actores avanzar en la preparación y canalización financiera de proyectos. Frente a la información difundida durante el periodo de duración del Foro Atlántico y de la elaboración del Plan de Acción, el parón de prácticamente año y medio producido desde entonces sobre la implementación del Plan ha derivado en pérdida de interés y de credibilidad de la Estrategia ante los actores.

Las explicaciones sobre la necesidad de articular los Acuerdos de Asociación, de elaborar los programas operativos de los fondos ESI y de configurar los nuevos programas gestionados por la Comisión han resultado excesivamente abstractas y complejas para los actores, a la espera de orientaciones claras y operativas sobre el desarrollo de sus proyectos.

La no existencia de un fondo de financiación específico, aunque nunca anunciado, también ha supuesto una decepción para muchos actores, que entendían la Estrategia con un plan de acción y medios financieros asociados a la misma para su puesta en práctica.

Una vez asimilada esta carencia y la necesidad de recurrir a la diversidad de fondos asociados a otros programas, se manifiesta de forma generalizada la opinión de que la Estrategia y su Plan de Acción constituyen documentos de carácter general y poco concreto. Aun cuando puedan sentirse concernidos por los objetivos de la Estrategia y de su Plan, no es fácil movilizar a agentes privados en torno a objetivos políticos cuya materialización práctica no perciben con claridad.

II.- La difícil relación entre las ambiciones de la Estrategia Atlántica y los instrumentos del Plan de acción para la implementación de la Estrategia

Con el objetivo de verificar las condiciones para la buena implementación de la Estrategia, el informe examina a continuación la organización y conjunto de instrumentos y medios dispuestos para este fin, e incluye un apartado en el que se recogen las dificultades expresadas por los actores a este respecto.

II.1.- Las previsiones del Plan de Acción para su implementación

Puesto que la Estrategia Atlántica y su Plan de Acción, de acuerdo con la regla de los “tres noes”¹, no llevan aparejada financiación específica alguna, los proyectos que surjan en el marco de su implementación habrán de optar a la financiación europea disponible. Por un lado, los acuerdos de asociación del periodo 2014-2020 para los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos disponen de una importante dotación de financiación que los Estados miembros y las regiones, a través de los programas operativos nacionales y regionales que de estos acuerdos deriven podrán utilizar. Por otro lado, los fondos gestionados directamente por la Comisión, principalmente, Horizonte 2020, LIFE+, COSME y parte del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, en cuya ejecución se verá orientada por el Plan de Acción. Se menciona, igualmente,

¹ La regla de los tres “Noes” que rige las estrategias de enfoque macrorregional en la Unión Europea significa que éstas no pueden implicar ni financiación adicional, ni nueva legislación, ni nuevas estructuras administrativas.

la disposición del Grupo del Banco Europeo de Inversiones para utilizar sus instrumentos de financiación y sus competencias en apoyo a proyectos derivados de la Estrategia.

El aparato de gobernanza es sumamente simple, con un *Atlantic Strategy Group* compuesto de representantes de los Estados miembros atlánticos y de las Instituciones Europeas, que asume el impulso político y la dirección de la implementación y seguimiento del Plan de Acción, y una *Atlantic Stakeholders Platform*, que se constituye en foro para el diálogo e intercambio de ideas sobre proyectos, buenas prácticas y el desarrollo y mejora del Plan de Acción entre los stakeholders atlánticos, con una reunión general anual. La DG MARE lleva a cabo el seguimiento de la implementación y dirige el Mecanismo de Asistencia, un equipo de asistencia técnica destinado a difundir entre los posibles promotores de proyectos información sobre el Plan de Acción, sobre posibles socios y sobre los programas susceptibles de proporcionar financiación.

- **La articulación de la estrategia en los Acuerdos de Asociación, en los Programas Operativos regionales y en los de Cooperación Territorial**

La Estrategia Atlántica aparece en los Acuerdos de Asociación de todos los países implicados, pero con grados de compromiso muy variables, de especial importancia en los correspondientes a Portugal e Irlanda. Es en los Programas Operativos regionales donde se plasma de manera más concreta el compromiso de los actores y las autoridades públicas para su aplicación. También es en este nivel donde se observan las diferencias más significativas. Algunas regiones dedican una de las temáticas de sus *estrategias de especialización inteligente* a alguna de las prioridades de la estrategia; es el caso en Francia de Bretaña, Pays-de-la-Loire y de las Regiones Normandas, así como en España de Galicia, Andalucía y de las Islas Canarias. En Portugal, esta especialización aparece en los programas de todas las organizaciones regionales, así como en Irlanda y el Reino Unido.

En otras regiones, esta cuestión se integra en un temática más amplia (País Vasco), particularmente sobre la energía, que integra normalmente las energías marinas, por ejemplo. En este caso la puesta en valor de los medios, no se distingue de manera específica.

Cabe destacar el caso de las regiones en transición o que todavía son elegibles para el Fondo de Cohesión, que destinan financiación considerable, movilizable en beneficio de la Estrategia.

No obstante, ha de tenerse en cuenta que la obligatoriedad de los objetivos temáticos, y que no están asociados a actividades marítimas, limitan las posibilidades de atribuir a la Estrategia ejes temáticos de los programas operativos.

Por otro lado, será necesario también hacer el seguimiento de cada programa operativo, para valorar su compromiso real con la Estrategia y comprobar que éste no queda en una mera retórica para acreditar el cumplimiento de las disposiciones comunitarias.

Por último, los programas de cooperación territorial dedican una parte no despreciable a temáticas de la Estrategia Atlántica: en primer lugar el programa de cooperación del Espacio Atlántico, pero también los programas de cooperación territorial transfronterizos, como el Portugal-España, el España-Francia,...

En lo que respecta al Programa del Espacio Atlántico, hay que señalar que, aunque hace referencia a la Estrategia Atlántica, ésta no constituye el principal motor de sus acciones.

- Este enfoque global por programa debe complementarse con un análisis de las condiciones de elegibilidad de los programas gestionados por la Comisión Europea. **La elegibilidad de proyectos del plan de acción en los programas europeos de gestión directa por la Comisión Europea.**

Los distintos programas gestionados directamente por la Comisión Europea, muy particularmente, para la investigación, Horizonte 2020, para las infraestructuras de transporte, *Connecting Europe*, para las PYMES, COSME, para el medio ambiente, LIFE, una parte del Fondo Europeo de Asuntos Marítimos y de la Pesca, son fundamentales en cuanto a posibilidades para la financiación de proyectos Estrategia Atlántica. Sin embargo, cada uno de ellos se rige por criterios de elegibilidad propios y permitirán financiar proyectos de la estrategia en la medida que prevean criterios, si no diseñados para la Estrategia, al menos compatibles con ella. Las convocatorias habidas hasta el presente no muestran criterios de elegibilidad pensados para la Estrategia Atlántica. *Horizon 2020* ha lanzado convocatorias abiertas al *crecimiento azul*, pero salvo una apertura a la « *Atlantic Research Alliance* » no se observan criterios diferentes de los que se hubieran establecido de no haber existido la Estrategia Atlántica.

Por otro lado, la aportación de estos fondos no podrá ser evaluada si no resulta posible identificar los proyectos procedentes de la Estrategia Atlántica entre todos los proyectos presentados a la financiación de estos fondos. Por el momento, no se han producido iniciativas para identificar o «labelizar» estos proyectos, que ya presentados a la financiación, han perdido su *identidad atlántica* para pasar a formar

parte de los proyectos del programa en el que han quedado inscritos. Los promotores de estos proyectos confiesan, también, haber olvidado la Estrategia Atlántica.

La identificación de los proyectos Estrategia Atlántica es también indispensable para el seguimiento de la implementación del Plan de Acción, la aplicación de indicadores (aun no definidos), la evaluación y poder hacer balance del Plan de Acción a su finalización, al terminar el periodo 2014-2020.

- **El Mecanismo de Asistencia**

Sin un órgano que tenga atribuido el impulso de iniciativas y proyectos que desarrollen las prioridades del Plan de Acción, se ha dispuesto la creación, al menos temporal, de un *Mecanismo de Asistencia* que apoye a los promotores de proyectos, facilitando sus tareas de montaje de partenariados y la búsqueda de financiación, todo ello con el objetivo final de propiciar el surgimiento y realización de proyectos bajo el Plan de Acción de la Estrategia Atlántica.

Este Mecanismo de Asistencia se ha configurado como una asistencia técnica, provista mediante contrato licitado en concurso por la DG MARE para el cumplimiento, bajo su dirección, de las siguientes funciones:

- La difusión de la información sobre el Plan de Acción de la Estrategia Atlántica entre los potenciales promotores de proyectos.
- La orientación a los promotores de proyectos en la búsqueda de financiación a través del complejo abanico de fondos europeos existente y otras fuentes nacionales y regionales.
- La ayuda en la búsqueda de socios transnacionales para los proyectos.

El servicio actualmente ofrecido se compone de una página web dedicada, con información sobre convocatorias de programas de financiación europea y una amplia relación de agentes relacionados con las prioridades del Plan de Acción, y 5 *Focal Points*, situados en cada uno de los Estados miembro atlánticos, constituidos por una persona dedicada a la atención directa en todo el territorio atlántico de cada Estado miembro implicado y a la organización de dos eventos informativos nacionales en cada uno de ellos. Los *Focal Points* están operativos desde octubre y la web desde diciembre. No existe apenas recorrido todavía para valorar el servicio prestado por el Mecanismo de Asistencia actual, sin embargo, la limitación de medios con los que se ha dotado a los *Focal Points* contrasta con la amplitud del territorio y del número de los agentes a cubrir.

II.2.- Las dificultades que revelan los testimonios de los actores sobre la fase de la implementación

La lentitud del arranque de la fase de implementación y la ausencia de “noticias” sobre la misma, en contraste con el periodo del “Foro Atlántico” ha producido un efecto desmotivador, de pérdida de confianza en la Estrategia “una iniciativa que se queda en un papel sin traducción práctica”, dicen algunos, o de desconcierto sobre el momento de su inicio, dado que “el tiempo transcurre sin que haya noticias”, a la espera de que se produzca “algún tipo de acontecimiento desde la Comisión Europea que marque el inicio de la puesta en práctica de la Estrategia Atlántica”. En la percepción de muchos de los agentes sobre el terreno, la Implementación de la Estrategia no ha comenzado todavía y permanecen a la espera de que se produzca desde la Comisión Europea un anuncio oficial de inicio, e información sobre cómo proceder.

Las expectativas de los agentes más conocedores de la Estrategia y más motivados con la misma se proyectan sobre la incorporación de **elementos diferenciadores** entre el “antes, sin Estrategia” y el “ahora, con Estrategia”, y, muy concretamente, sobre las siguientes cuestiones:

- **Las posibilidades de financiación y la identificación de los proyectos de la “Estrategia Atlántica”**. Si no existe un fondo específico que procure la financiación a los proyectos de la Estrategia Atlántica, y ésta ha de buscarse en el conjunto de instrumentos de financiación europeos existente, los operadores de la economía marítima atlántica esperan con la Estrategia Atlántica más oportunidades de encaje para sus proyectos en los fondos existentes que las que había antes de la Estrategia Atlántica, puesto que ya era posible financiar proyectos de carácter marítimo atlántico en el periodo de programación precedente sin necesidad de que existiera ninguna Estrategia Atlántica. Estas nuevas oportunidades se traducirían en criterios de elegibilidad específicos para los proyectos “estrategia atlántica”, en convocatorias específicas o en ventajas en el proceso selectivo frente a los que no lo son. Ante la ausencia de “ventanas” específicas para los proyectos atlánticos, y ni siquiera una identificación de los proyectos emanados de la estrategia atlántica, la actuación de los operadores se desarrolla conforme a las mismas pautas de comportamiento seguidas en la financiación europea de proyectos en la etapa anterior a la promulgación de la Estrategia Atlántica sin conciencia de estar llevando a cabo una actuación en el ámbito de la implementación de la Estrategia Atlántica, y perdiéndose la perspectiva de la misma, en beneficio de los programas que permitan la financiación de los proyectos de los operadores. Esto es, un proyecto de la estrategia atlántica, pasa a ser un proyecto Horizonte 2020, COSME, o el programa de financiación del que se trate, perdiéndose la

visibilidad de la estrategia tanto en las conciencias de los operadores como sobre el tablero de los proyectos financiados por la Unión Europea.

- **Un apoyo a la búsqueda de financiación.** El encaje de los proyectos en la pluralidad de fondos de financiación europeos requiere de una visión completa del abanico de fórmulas de financiación europea existentes que los agentes no dominan, porque, incluso, los familiarizados con los programas europeos, lo son únicamente para un número reducido de programas afines a su actividad habitual, y porque los servicios de apoyo regionales o nacionales lo son para cada fondo individual, pero no para el conjunto de ellos. La tardía entrada en funcionamiento del Mecanismo de Asistencia no permite calibrar la aportación que será susceptible de efectuar a este respecto, y los distintos agentes, tanto públicos como privados prosiguen de acuerdo con sus propias dinámicas y mismos patrones e inercias de funcionamiento a la hora de procurar una financiación europea para sus proyectos que antes de la estrategia.
- Un nuevo **impulso para la realización de proyectos de envergadura** que superan el alcance de los proyectos realizables entre los operadores sectoriales y una oportunidad de coordinación de esfuerzos a lo largo de la fachada atlántica en torno a prioridades compartidas. Para que la Estrategia Atlántica adquiera su plena dimensión, debería favorecer proyectos transversales, que son de muy difícil montaje y aun más difícil ejecución. Sin embargo, los operadores no encuentran ese impulso ni a nivel político, en las autoridades europeas, nacionales ni regionales, ni técnico, puesto que el mecanismo de asistencia carece del suficiente músculo para apoyar este tipo de actuaciones.
- Un **liderazgo político desde los ámbitos europeo, estatal y regional que movilice al conjunto de actores públicos y privados** en aras a la consecución de los objetivos de la Estrategia y a plantear los proyectos que, incardinados en las prioridades del Plan de Acción mejor responden a las necesidades de desarrollo socioeconómico de la región y de los sectores marino-marítimos. Se percibe, en este contexto entre los agentes privados un sentimiento de desamparo y decepción ante una Estrategia con unos objetivos políticos que comparten, pero que les desbordan, dado que esperaban afrontarlos en partenariat y no detectan, al menos por el momento, iniciativas en este sentido más allá de algunas actuaciones informativas aisladas (puntuales) y algunas declaraciones políticas sin traducción práctica por parte de los poderes públicos.

- Un **impulso transversal para la generación de proyectos susceptibles de poner en valor la Estrategia**. La Estrategia Atlántica no ha desarrollado mecanismos de coordinación horizontal, existentes en las estrategias de enfoque macrorregional y que permiten el análisis colectivo entre los integrantes del espacio geográfico cubierto por la estrategia de las medidas y proyectos necesarios para el progreso de las diferentes prioridades y acciones horizontales establecidas por el Plan de Acción de la Estrategia y que permite la identificación de los proyectos a impulsar por parte de la Estrategia. Por consiguiente, en ausencia de estos mecanismos horizontales, la implementación de la Estrategia queda supeditada al surgimiento de iniciativas, más o menos espontáneas, y de un alcance más o menos local por parte de los operadores públicos y privados.

EN CONCLUSIÓN, la Estrategia Atlántica, carece de mecanismos de definición colectiva de las actuaciones necesarias a llevar a cabo, que impulsen la generación de proyectos y el progreso hacia la consecución de los objetivos de la Estrategia. Si la estrategia tampoco dispone de una financiación propia y es preciso acudir a la generalidad de fondos existentes, sin que éstos ofrezcan forma alguna de “ventana específica”, ni se atribuya especificidad alguna a la procedencia “Estrategia Atlántica” de los proyectos, no se proporcionan incentivos para la implementación del Plan de Acción de la estrategia por parte de los operadores de la economía marítima, más allá de unos objetivos políticos, que pueden compartirse, pero que sin instrumentos específicos para su implementación, resultan abstractos y difusos para los agentes. Existe un evidente problema de aliciente en la Estrategia, que defrauda las expectativas iniciales de los agentes al reconducirlos a abordar sus proyectos en las mismas condiciones que lo hacían hasta el presente. También de visibilidad de la Estrategia, tanto en las conciencias de los operadores como sobre el tablero de los proyectos financiados por la Unión Europea, puesto que su entidad se diluye ante las iniciativas y programas que permiten la efectiva financiación de los proyectos, que son las que atraen verdaderamente el interés de los agentes y “borran” el origen “Estrategia Atlántica” de sus mentes y de sus proyectos puesto que se presentan, tramitan y aprueban como los demás proyectos vinculados al programa de financiación de que se trate.

III.- Por una Estrategia Atlántica operativa y eficiente

Partiendo de la base de la no existencia de presupuesto específico alguno afecto a la Estrategia, ni de estructura alguna, ni siquiera ligera, destinada a impulsar su implementación, y, al mismo tiempo, de que es unánime la convicción sobre la necesidad de desarrollar la economía azul y afrontar los retos que plantea, resulta preciso pasar de las constataciones recogidas en este informe a la definición de propuestas de carácter más voluntarista.

Son numerosos los programas susceptibles de contribuir a la implementación de la Estrategia Atlántica, y resulta evidente el hecho de que una mejor visibilidad de la Estrategia Atlántica contribuiría a imprimir un impulso decisivo a un buen número de proyectos en las regiones implicadas.

La cuestión a abordar es la de cómo movilizar a los actores institucionales y económicos en torno a la Estrategia Atlántica sin incentivos materiales específicos y sin un liderazgo claramente identificado.

III.1.- Propuestas para una información accesible y una comunicación con capacidad de movilización

La comunicación que se lleva a cabo sobre proyectos europeos sigue siendo de carácter principalmente clásico y generalista: comunicación en soportes convencionales, implicación de los diputados europeos, pero la información difundida no siempre parece adaptada al público objetivo, lo que exige un esfuerzo adicional para apoyar la difusión de la información.

El nivel de conocimiento de la Estrategia Atlántica y de su Plan de Acción por parte de los actores de las actividades comprendidas en estos documentos, varía según el tipo de actor y de sector. Sin embargo, emerge claramente de las consultas efectuadas, que la mayoría de los actores de la economía marítima atlántica no los conocen en absoluto o no pueden dedicar el tiempo o los recursos necesarios a explorar una posible participación en la Estrategia Atlántica (o en un proyecto europeo cualquiera). Les resulta muy difícil hacer frente a la complejidad.

Resulta necesario realizar un esfuerzo importante de difusión y de comunicación con el fin de incitar a los promotores de proyectos a situarse en los objetivos de la Estrategia y, en general, a movilizar a los actores de la economía marítima de la fachada atlántica. En particular, debe concentrarse en atraer nuevos actores, además de los que ya han participado en proyectos europeos.

Las acciones europeas realizadas por los actores locales tienen una buena percepción pero, a menudo, la visibilidad de Europa está únicamente vinculada a su participación en la financiación. Los organismos locales

como los polos de competitividad, los clústeres y las agencias de desarrollo están acostumbrados a trabajar con los programas europeos.

La información sobre la Estrategia Atlántica debería permitir a los actores ponerse en situación y responder a las siguientes preguntas: ¿Me afecta? ¿Qué valor añadido me aporta la Estrategia Atlántica? ¿Quién me apoya? ¿Cuáles son las acciones a realizar?

- La comunicación es un intercambio, no debe ser solo descendente. Se recomienda el uso de las herramientas electrónicas, que fomentan este tipo de intercambio. Además, deben necesariamente vincularse sesiones de intercambio «presencial» como sesiones informativas para explicar los procedimientos, permitir la realización de contactos y poner en valor los testimonios. Con frecuencia deberá ir más allá de un apoyo personalizado a los promotores de proyectos. Todo este proceso no será eficaz si no se visibiliza una verdadera implicación por parte de los políticos locales.
- La comunicación en torno a la Estrategia Atlántica debe ser estructurada con objetivos precisos por cada tipo de público objetivo para poder ser controlada y evolucionar según las necesidades y las expectativas (idioma, costumbres, operación, funcionamiento). Los documentos disponibles actualmente para presentar la Estrategia Atlántica parecen poco adaptados a los actores y especialmente al mundo de los negocios, acostumbrado a una documentación más práctica y menos literaria. Además, las vías de difusión de la información de los actores sobre la estrategia son múltiples, deben adaptarse a los públicos objetivos, a cada tipo de actor.
- Algunas campañas que han utilizado una comunicación más original, y volcada sobre su público objetivo, recibieron una mejor atención, como por ejemplo «jóvenes emprendedores en toda Europa».
- En las distintas regiones se producen actuaciones específicas con el fin de sensibilizar a los actores sobre las oportunidades de financiación de los programas europeos: grupo de trabajo regional integrado por todos los actores de Poitou-Charentes, desayunos temáticos en la región Centre, presentaciones específicas para sus públicos objetivo en la región de Aquitania, País Vasco, Andalucía y Canarias. Esta movilización permite ofrecer programas relacionados con las expectativas de los socios, y dar a conocer ampliamente los fondos europeos para facilitar la aparición de nuevos proyectos por parte de los actores socio-profesionales.

- El proceso de difusión de la información debe ser claro y transmitido al conjunto de estructuras que acompañan a los responsables de proyectos. Apoyarse en los polos de competitividad, los clústeres, las representaciones profesionales/sectoriales e interprofesionales permite efectuar una actuación adaptada a los actores, con los recursos existentes y sin generar gastos adicionales, y llegar a las PMYES.
- Hoy en día, las acciones de la Estrategia Atlántica han quedado «ahogadas» e invisibilizadas por los diferentes estratos de actores institucionales puesto que la comunicación se centra prioritariamente sobre los programas que cuentan con una financiación claramente identificada.
- Estas acciones de la Estrategia Atlántica deben ser identificables independientemente del contexto en el que se presenten. Un logotipo o una mención permitirían una identificación visual rápida y de impacto. Las acciones así identificadas servirán de ejemplos concretos que permitirán una mejor puesta en situación por parte de los promotores de proyectos potenciales, y que facilitarán la movilización de los actores.

Es por ello necesario:

- Difundir ampliamente la información del lanzamiento oficial de la *Atlantic Stakeholders Platform* en Oporto.
- Celebrar lo antes posible los eventos informativos previstos en el marco de las acciones del Mecanismo de Asistencia, precedidos de una muy amplia difusión de la convocatoria, con la movilización de organizaciones clave para poder alcanzar a las grandes y pequeñas y medianas empresas potencialmente concernidas por las prioridades, como los centros tecnológicos, asociaciones profesionales regionales sectoriales, y clústeres marítimos regionales. La información a proporcionar ha de ir más allá de la explicación de los objetivos y prioridades del Plan de Acción para centrarse en las oportunidades para los operadores que desarrollen proyectos insertos en dichas prioridades y las opciones reales de financiación existentes.
- Proporcionar una información muy detallada y a medida, que explicará de manera clara y precisa las opciones y pasos a seguir para la preparación y la solicitud de financiación de los proyectos, y en particular sectorializada para los ámbitos del turismo, la pesca, el transporte marítimo y, en general, para las empresas u organismos que trabajan en las prioridades del plan de acción. Esta información permitirá a estos actores asimilar las tareas a realizar invirtiendo un mínimo de

recursos y tiempo. Esto facilitará la llegada de nuevos actores, además de los que ya tienen el hábito y los recursos para dedicar a la elaboración de proyectos y presentación de candidaturas a los fondos europeos.

- Ayudar a la participación en algunos tipos de programas, como el Horizonte 2020, que requieren la integración en consorcios europeos, consolidados por una larga trayectoria de seriedad y fiabilidad. Las empresas u organismos que se incorporen a estos programas en esta nueva etapa padecerán dificultades para poder ser admitidos en los mismos, mientras no dispongan de oportunidades para poder demostrar su solvencia y fiabilidad.
- Promover el acceso a una financiación diversificada. Incluso las empresas y las organizaciones que cuentan con experiencia en la participación en proyectos europeos y en la obtención de financiación comunitaria, solo se presentan a un tipo específico de proyectos o de fondos europeos, y desconocen las posibilidades de participar en otros fondos, así como su funcionamiento. Ello crea una inercia sobre un mismo tipo de iniciativas que conduce a ignorar o descartar otro tipo de proyectos y a perderse la oportunidad de desarrollar algunas prioridades del Plan de Acción. El apoyo prestado por el Mecanismo de Asistencia deberá de ser capaz de aportar esta visión integral de las opciones de financiación, actuales y futuras, que amplíe el abanico de oportunidades a contemplar por los promotores de proyectos.

Estas propuestas, dirigidas a un mejor conocimiento, visibilidad y comprensión de la Estrategia Atlántica, se traducirán mecánicamente en una mayor concienciación colectiva de las problemáticas y retos del *crecimiento azul* y en un fortalecimiento de la dinámica marítima atlántica entre las empresas, los organismos y las instituciones de los sectores público y privado de los territorios implicados.

Todo este proceso solo resultará eficaz si la implicación real por parte de los actores políticos locales es visible. Para ello, es necesario que todas las regiones o entidades políticas descentralizadas de la fachada marítima atlántica europea presten testimonio de su propia estrategia marítima y de la manera en que ésta contribuye al logro de los objetivos de la Estrategia Atlántica en una sinergia impulsada por la DG MARE y secundada por las regiones reunidas en la Comisión del Arco Atlántico (CAA) y por la Red Transnacional Atlántica (RTA).

III.2.- Propuestas para reforzar la visibilidad y financiación en torno a la Estrategia Atlántica

Como se ha constatado en apartados precedentes, en ausencia de un fondo específicamente dedicado a la implementación de la Estrategia Atlántica, la Estrategia no existe ni para los actores ni para los organismos de orientación y promoción de programas europeos y las posibilidades reales de montar y llevar a cabo proyectos ligados a las prioridades del Plan de Acción no han mejorado con la existencia de una estrategia Atlántica.

III.2.1.- Es, por tanto, esencial que la Estrategia Atlántica pueda adquirir visibilidad y convertirse en motor del desarrollo de proyectos y de iniciativas económicas en el ámbito marítimo. Las actuaciones derivadas de la Estrategia Atlántica es preciso que puedan ser identificadas como tales cualquiera que sea el marco en el que se presenten.

Las propuestas son las siguientes:

- La identificación de todo proyecto con financiación comunitaria relacionado con alguna de las prioridades del Plan de Acción. Esta identificación podría hacerse tanto a nivel regional, para los proyectos acogidos a la co-financiación regional, como a nivel comunitario, en el momento de la presentación y registro del proyecto o en el momento de su aprobación. Ello requeriría una definición previa de criterios claros de identificación que permitan su catalogación desde el momento del registro, y, consecuentemente, en la documentación de tramitación correspondiente.
- Hacer rápidamente visible, y de forma notoria esta identificación a través de un “label” Estrategia Atlántica, para todo proyecto considerado como perteneciente en todo o en parte a la Estrategia Atlántica. Además, se otorgaría a este “label” un contenido valorizador, no necesariamente económico, pero sí en términos de imagen positiva. La comunicación sobre este “label” se haría sobre una web dedicada a la Estrategia y animada por las redes sociales, como la creada por el Mecanismo de Asistencia, entre otras opciones.
- Seguimiento y evaluación: el seguimiento previsto de la Estrategia Atlántica y de la implementación del Plan de Acción no podrán hacerse sin una identificación de los proyectos pertenecientes a la misma, lo que, a su vez, permite su “labelización”. Es importante definir indicadores, evaluar el impacto de los proyectos y estar en disposición de poder hacer el balance del Plan de Acción, a medio periodo, de cara a su revisión en 2017, y a su finalización, en 2020.

III.2.2.- Mejoras para la obtención de la **financiación necesaria** para la Estrategia Atlántica y la respuesta a las necesidades ligadas al reforzamiento de las sinergias y la cooperación.

Las posibilidades efectivas de llevar a cabo proyectos relacionados con las prioridades contempladas en el Plan de Acción de la Estrategia Atlántica prácticamente no han variado, dado que no existen mejores posibilidades de obtención de financiación para proyectos marítimos atlánticos que cuando no existía la Estrategia Atlántica. Además, la financiación para los proyectos de la Estrategia Atlántica ha de ser provista a través de los fondos vinculados a otras políticas y programas, sin que la existencia de la Estrategia haya incorporado modificaciones en el funcionamiento de estos fondos. Ha de tenerse en cuenta, también, que para los organismos que desempeñan funciones de asesoramiento a promotores de proyectos sobre programas de financiación europea, la Estrategia Atlántica no existe puesto que no es un programa que pueda procurar financiación.

Puesto que la estrategia carece, en los términos actuales de implementación, de alicientes para los actores de la economía marítima atlántica, es imprescindible introducir mejoras en las modalidades de financiación para que la Estrategia Atlántica pueda adquirir visibilidad frente a los programas que la financian y procurarse los medios económicos que permitan un incremento de proyectos y de actividad en la economía marítima atlántica.

Propuestas:

- Introducción de criterios de elegibilidad específicos relativos al Plan de Acción de la Estrategia atlántica, e incluso convocatorias específicas para la Estrategia Atlántica, en los programas europeos gestionados por la Comisión Europea, para facilitar la financiación de proyectos del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica;
- Otorgar una preferencia a los proyectos provenientes del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica en la selección de proyectos en el Programa de Cooperación Territorial Espacio Atlántico.
- Dedicación en los Programas Operativos Regionales de una cuota a proyectos del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica.
- Dedicación por parte de la DG MARE de una parte del Fondo Europeo de Asuntos Marítimos y Pesca, FEAMP, que gestiona directamente a convocatorias específicas para la Estrategia Atlántica.

- A semejanza de la evolución seguida en la Estrategia Báltica, establecimiento de fondos de *Seed Money* y articulación de otras fuentes de financiación adicionales para proyectos de la Estrategia Atlántica a partir de la búsqueda de fórmulas creativas y patrocinios.
- Aprovechamiento de la disposición del Banco Europeo de Inversiones para la financiación de proyectos de la Estrategia Atlántica y para la creación de instrumentos financieros adaptados a esta finalidad. Aprovechamiento asimismo del servicio de asesoramiento recientemente instaurado en este contexto por el BEI y la Comisión Europea.
- Maximizar las opciones de éxito en la obtención de financiación de los proyectos a través de un apoyo por parte del Mecanismo de Asistencia que aporte a los promotores de proyectos una información especializada y experta sobre la integridad de fondos de financiación susceptibles de aportarles la financiación necesaria.

Las condiciones de una buena realización de la Estrategia se verían sensiblemente mejoradas con la incorporación de las propuestas formuladas para el conocimiento, visibilidad y la financiación. A ellas ha de añadirse un apartado sobre el papel de la gobernanza, que se erige en elemento esencial para reforzar las sinergias y apreciar las dinámicas iniciadas.

III.3.- Propuestas para una gobernanza que propicie la cooperación y un liderazgo sólido

En las condiciones actuales de funcionamiento del sistema de gobernanza instaurado para la implementación del Plan de Acción de la Estrategia Atlántica, el peso de la misma descansa sobre los promotores de proyecto individuales y su iniciativa y esfuerzos por sacar adelante los proyectos incardinados en las prioridades del Plan de Acción, mediante la búsqueda de los programas adecuados para propiciar la financiación necesaria y el establecimiento de los partenariados apropiados a los criterios de elegibilidad correspondientes, con el único apoyo del mecanismo de asistencia. Mecanismo de Asistencia cuya eficacia es pronto para poder enjuiciar dado que acaba de comenzar sus tareas pero cuyos escasos recursos humanos se vislumbran desde ya insuficientes para la tarea.

Mientras no se articulen cambios en esta situación, el potencial dinamizador de la estrategia y su capacidad real de impulso de la implementación de las prioridades establecidas por el Plan de Acción es muy limitado. Las actuaciones responderán más a los planteamientos propios de los promotores de proyectos que a las necesidades de carácter más estructurante de la economía marítima atlántica, cuya concreción práctica no se verá garantizada y que han de insertarse en un esfuerzo colectivo más amplio.

La “apropiación” de la Estrategia Atlántica por parte de los agentes económicos y sociales de la economía atlántica y la concienciación de las oportunidades existentes es clave para su éxito, haciendo posible el desarrollo de proyectos que permitan la realización del potencial existente y el impulso de los diferentes sectores de la economía marítima y de ésta en su conjunto. Sin embargo, ésta no es una tarea exclusiva de los agentes del sector privado. La “apropiación” por parte de las administraciones públicas, a nivel estatal, regional y local es también clave. Tanto por las competencias que éstas detentan en numerosas materias marinas y marítimas correspondientes con las prioridades del Plan de Acción de la Estrategia, como por la complementariedad de actuaciones entre el sector público y el privado en un esfuerzo y planteamiento conjuntos en aras de la implementación de la Estrategia y de la consecución de sus objetivos.

Es por ello que se percibe necesario:

- Un compromiso y liderazgo político reforzado de los Estados y regiones atlánticos en torno a la implementación de la Estrategia, que permita activar los mecanismos que propicien la necesaria implicación de los actores públicos estatales, regionales y locales junto con los actores privados en un esfuerzo conjunto de consecución de los objetivos de la Estrategia y de la implementación de la misma.
- Desarrollar los dispositivos necesarios para poder debatir en un marco de gobernanza multinivel las actuaciones a llevar a cabo dentro de cada una de las prioridades establecidas para alcanzar los objetivos de la estrategia, tales como grupos de trabajo o grupos de coordinadores por cada prioridad. Ello haría posible la definición de respuestas a nivel atlántico de los retos planteados por la Estrategia y la conformación de un núcleo de interlocutores privilegiados en la materia beneficiados por el fuerte impulso por parte de las administraciones de los Estados miembros y regiones participantes y capaces de aglutinar los actores necesarios para llevar a cabo los proyectos pertinentes.
- La implicación de las Instituciones Europeas en la Estrategia Atlántica es un activo a mantener e impulsar en aras a vencer las inercias en las que se sitúan algunos Estados miembros.

La puesta en marcha de la **cooperación** es uno de los retos clave de la implementación de la Estrategia Atlántica. El Plan de Acción admite diferentes formas de implementar la estrategia, incluso a partir de actuaciones exclusivamente regionales y estatales cofinanciadas por sus propios programas operativos. Sin embargo, es la realización de actuaciones que requieren de un esfuerzo concertado a nivel atlántico o, por



lo menos, de actuaciones en diferentes Estados miembros la que justifica la existencia de una Estrategia Atlántica y la que aporta valor añadido europeo.

Como lo manifiestan los propios agentes sobre el terreno, una estrategia atlántica que únicamente consiga impulsar proyectos unilaterales y no movilice la cooperación atlántica en un esfuerzo concertado para hacer posible el desarrollo de proyectos complejos y abordar los retos que se plantean a escala atlántica, no representa un avance respecto de la situación anterior a la estrategia y está condenada al fracaso.

La articulación por la DG MARE de un fondo, aun modesto, para proyectos emblemáticos de escala atlántica de la Estrategia Atlántica, sobre la base de unos criterios previamente consensuados a nivel del *Atlantic Strategy Group*, permitiría también avanzar en este proceso y poner en valor y estimular el desarrollo de proyectos de cooperación de talla atlántica.

La *Atlantic Stakeholders Platform* es un foro incipiente de estímulo de la cooperación entre los stakeholders, que para que pueda generar una dinámica de cooperación más intensa a la existente durante toda la vida del programa INTERREG y centrada sobre las prioridades de la estrategia, requiere de un funcionamiento más allá de una reunión anual prevista por la DG MARE y la focalización sobre las diferentes prioridades.

Además de este enfoque bottom-up, sigue siendo imprescindible un enfoque top-down, que frente a las agendas de los actores del sector privado insuffle una visión más estratégica de las actuaciones a desarrollar, a través de foros de reflexión y coordinación por prioridades de la estrategia entre las administraciones implicadas en la misma, que definan los proyectos estratégicos prioritarios a llevar a cabo y promuevan la creación de los partenariados necesarios.

Las grandes redes atlánticas existentes de regiones, ciudades y agentes económicos y sociales, RTA-ATN, pueden contribuir a este proceso con las administraciones dispuestas a participar en el mismo, aportando además de una visión de conjunto de la fachada atlántica y sus problemáticas, su amplia red de contactos, que se extiende sobre el conjunto de las entidades que componen el tejido socioeconómico de las regiones atlánticas, comprende la totalidad de los actores potencialmente concernidos por la Estrategia Atlántica, y que facilita la movilización de los participantes requeridos por la naturaleza de los proyectos a desarrollar.



**rta-atn
2015**

Réseau Transnational Atlantique
Red Transnacional Atlántica
Rede Transnacional Atlântica
Atlantica Transnational Network



RTA.ATN@wanadoo.fr
www.rta-atn.eu